

P. C. VÁSQUEZ Y VÁSQUEZ

**La Ciudad que se Resistió
a Desaparecer y es Hoy
la Metrópoli de
la Esparta de América**

DISCURSO DE ORDEN PRONUNCIADO EN
ACTO PÚBLICO Y SOLEMNE DEL ILUSTRE
CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO MARIÑO
DEL ESTADO NUEVA ESPARTA, CON MOTIVO
DE CONMEMORARSE EL 441° ANIVERSARIO
DE LA FUNDACIÓN DE PORLAMAR.



EL EJECUTIVO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA se complace en dar a la publicidad este excelente trabajo del escritor neoespartano PEDRO CELESTINO VÁSQUEZ Y VÁSQUEZ, de dilatada y reconocida labor en pro del bienestar y buen nombre de la tierra nativa.

P. C. VÁSQUEZ Y VÁSQUEZ

**La Ciudad que se Resistió
a Desaparecer y es Hoy
la Metrópoli de
la Esparta de América**

DISCURSO DE ORDEN PRONUNCIADO EN
ACTO PÚBLICO Y SOLEMNE DEL ILUSTRE
CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO MARIÑO
DEL ESTADO NUEVA ESPARTA, CON MOTIVO
DE CONMEMORARSE EL 441° ANIVERSARIO
DE LA FUNDACIÓN DE PORLAMAR

**PRESENTACIÓN DEL ESCRITOR Y POETA
PEDRO CELESTINO VÁSQUEZ Y VÁSQUEZ
POR EL PROFESOR JESÚS MANUEL SUBERO,
ACADÉMICO, HISTORIADOR Y CRONISTA DE LA
CIUDAD DE PORLAMAR.**

Decía Unamuno en el prólogo a la tercera edición de su libro “Vocación y Ética”, que había momentos en que las circunstancias nos obligaban hacer cosas con las cuales vamos a satisfacer un hondo pedido de nuestro ser; y, terminaba diciendo: “Esto me ha pasado a mí con estas reflexiones”. Tomo prestadas sus palabras porque hacía mucho tiempo estaba en mi rendirle un homenaje a este hombre polifacético que es Pedro Celestino Vásquez y Vásquez, un margariteño integral, que como los viejos piratas clavó en el mástil más alto de su corazón el pendón de la margariteñería, y no que lo izó, sino que lo clavó de manera que el barco se hundiera, pero que esta bandera jamás se arriara. Él nos ha enseñado ha amar a esta Margarita entrañable.

Pedro Celestino es uno de esos grandes periodistas venezolanos. A Porlamar siempre se le ha visto como la ciudad progresista, como la ciudad de gran comercio, pero muy pocos nos hemos detenido a ver la otra cara de Porlamar. Cuando nosotros nos metemos a examinar el periodismo de Porlamar, vamos a encontrar a Pedro Celestino Vásquez y Vásquez, que desde el periódico “Alba”, allá en sus mocedades, de eso hace unos cuantos días, empezó a escribir, a sembrar preocupaciones. En “Sándalo”; en “Onice”, en el “Heraldo de Margarita”, va regando esta preocupación del periodista margariteño que hay en Pedro Celestino Vásquez y Vásquez.

Pedro Celestino no se ha conformado sólo con hacer periodismo en Margarita, sino que ya con la diáspora que impulsaba a los margariteños a

buscar lo que la tierra no nos daba para enviárselo a ella. Pedro Celestino se va y allá en La Guaira va a ser el fundador del periódico “El Litoral”. En Caracas va a fundar la revista “Margarita”, y todavía lo vemos siempre con la pluma húmeda escribiendo ahora en la revista “Margariteñerías” y en otros órganos de prensa, tanto de Margarita como de la capital de la República.

Hay otra faceta importantísima en Pedro Celestino, es el poeta que nos deja en sus libros, tres libros de poesías, una poesía fresca, una poesía nueva, donde canta a esta Margarita que él lleva tanto en el alma. Hay todavía una nueva faceta en Pedro Celestino y es que en los últimos tiempos, se nos presenta como ensayista. Y así vemos su primer libro sobre el General Bermúdez, libro que yo llamaría atrevido porque someterse a hablar de historia contemporánea cuando todavía los coactores y familiares están vivos puede originar resquemores. Sin embargo, Pedro Celestino entró por primera vez en ese campo del ensayo histórico con buen pié. Y créanlo que lo digo con la mayor sinceridad que lo ha hecho bien.

Otro libro de Pedro Celestino sobre valores margariteños, es un libro que no se puede dejar de consultar, porque allí desfilan personajes margariteños, recordados unos y olvidados otros.

Este es el Pedro Celestino que yo ahora voy a dejar con ustedes, no sin antes decirles que yo siento verdadera admiración por este gran hombre, gran margariteño, a quien voy a dejar con el Discurso de Orden de hoy.

Señor Presidente y demás Miembros del Concejo Municipal
del Distrito Mariño del Estado Nueva Esparta.
Señor Gobernador del Estado.
Señores Representantes del Congreso Nacional
Señores Representantes de la Asamblea Legislativa
Señores Representantes del Poder Judicial
Señores Representantes de la Diócesis de Margarita
Señores Representantes de los Concejos Municipales del Estado
Señores Representantes de las Fuerzas Armadas
Señores Representantes de los Colegios Profesionales
Señores Representantes de las Instituciones Educativas y Culturales
Señores Representantes del Comercio y la Industria
Señores Representantes de la Prensa y la Radio
Señoras, Señores.

Me acerco a ustedes con la emoción del adolescente que solía hablar en las fiestas conmemoración patriótica, o tomar parte en los recitales de los planteles docentes o actos públicos de las asociaciones progresistas de esta localidad. Es con aquella prístina ingenuidad, que ya denunciaba mi preocupación cultural y amor a mi pueblo natal, que concurro a este recinto para dirigirles la palabra cuando la experiencia es la mejor riqueza para el rumbo y el acierto. El ilustre Ayuntamiento del Distrito Mariño del Estado Nueva Esparta, me ha hecho esta cortés invitación, que más que una convocatoria honrosa es para mí un llamado a cumplir un deber insoslayable, como es contribuir como buen hijo, siquiera con algunas frases cariñosas, a conmemorarle a Porlamar su 441° aniversario de haberse proclamado oficialmente fundada.

ORIGENES DE LA CIUDAD

Pocas historias por la lección que encierra de tenacidad, abnegación y constancia, son tan valiosas y singulares como la de esta ciudad bullente, de mar tranquilo que deja ver sus fondos limpios, a la vez que sus olas suavemente se recrean hasta besar la arena blanca de la playa y morir entre espléndidas carcajadas de espumas; de cielo de sereno azul salpicado por tenues nubes que la luz solar hiere graciosamente para ofrecer, a los ojos ávidos de bellezas, la fantasía sin par de múltiples arabescos; y de los alisios que juegan a la ronda entre los Oros de Febo y los sargentos de Selene, o sin ellos bajo las miradas de innúmeros luceros. Que de Sur a Norte y de Este a Oeste se extiende en una llanura de suelo firme y fértil a la vez, rota solamente por el cauce del riachuelo que baja del Valle del Espíritu Santo, en cuya planicie se entretuvo la preocupación nativa personificada en Nicasio Meneses trazando a cordel las calles y plazas de la que sería, como pronosticó el poeta, “la gran ciudad futura, ciudad de perlas y perla de ciudades”.

El tiempo sutilmente, como una mano hacendosa, ha ido enhebrando los sucesos de su vida, cuyo conjunto por sus tonos tan excepcionales parece alejarse de lo veraz para confundirse con la fascinación de la leyenda. Y comienza el relato, enriquecido y avalado por cuantas informaciones de bien probada autenticidad ha encontrado el investigador... que su fundador fue de esos hidalgos e inquietos sacerdotes que en la tierra recién descubierta, propagaban la amorosa doctrina de Jesús con la firmeza que da la plena convicción, y con la nobleza que entraña esas mismas enseñanzas para la superación del hombre. Se llamaba este insigne religioso Francisco de Villacorta, protector de los indios de esta región por mandato del Emperador Carlos V. Y ante este poderoso Monarca, que imaginaba sin sombras sus dominios, ocurrió diligente para obtener su aprobación en cuanto al pueblo que a su impulso se había hecho “junto a la mar”, gestiones que tuvieron por culminación el documento que tanto nos regocija por ser considerado la

partida de nacimiento de Porlamar, o sea la Real Cédula, expedida en Valladolid, el día 3 de noviembre de 1536, cuyo texto es como sigue:

“Don Carlos, etc., por quantos nos somos informados que en la isla de la Margarita, que en las nuestras Indias del mar Océano, se a hecho un pueblo junto a la mar, el qual Francisco de Villacorta, protector de los indios della, le a llamado e intitulado la villa del Espíritu Sancto y hecho en él una iglesia, la qual a llamado e intitulado de la advocación de la Asunción de la Madre de Dios, lo qual todo pasó en veinte e seis dias de marzo deste presente año de la dacta desta nuestra carta, e agora por parte de dicho Francisco de Villacorta nos a seido suplicado lo tuviésemos por bien e lo mandásemos aprovar y confirmar, o como la nuestra merced fuese, e nos, acatando que lo susodicho conviene así a la población e noblecimiento de la dicha isla, tovimoslo por bien, e por la presente conformamos, loamos e aprovamos y thenemos por bien quel dicho pueblo se aya fecho e que aya llamado e intitulado la villa del Espíritu Sancto, e mandamos que así se llame e intitule de aquí en adelante, e quel dicho pueblo goze de las preheminiencias, prerrogativas e inmunidades que puede e deve gozar, por ser villa, y encargamos al ilustrísimo príncipe don Felipe e a los otros infantes, nuestros muy caros e muy amados nietos e hijos, que guarden y cumplan e fagan guardar y conplir esta nuestra carta e todo lo en ella conthenido, e contra el thenor y forma della no vaya ni pasen ni consientan ir ni pasar en tiempo alguno ni por alguna manera, de lo qual vos mandamos dar e dimos la presente firmada de la emperatriz y reina, nuestra muy cara e muy amada hija e muger, e sellada con nuestro sello.

Dada en la villa de Valladolid, a tres de noviembre de mil e quinientos e treinta e seis años. Yo la reina.

Yo, Juan de Sámano, secretario de su cesárea y cathólicas Magestades, lo fize escribir por su mandato.

Fr. G., Cardelalis seguntinus, el doctor Beltrán, el doctor Bernal, el licenciado Gutiérrez Velásquez”

Fehacientes referencias señalan que San Pedro Mártir se llamó el primer pueblo fundado en el litoral comprendido desde Punta de Mosquito hasta Morro Moreno. Abandonado en circunstancias adversas por la gente blanca, quedó reducida a un grupo de guaiqueríes que poco después se integró a su vecina Comunidad de Palguarime, y así desaparece pero surgiendo en cambio el Pueblo de la Mar, base de la Villa del Espíritu Santo, que también tuvo entre sus denominaciones Villa de la Mar, Pueblo la Mar, y terminó, en simpática abreviatura, llamándose Porlamar el año de 1830, cuando nuestra nación se separaba de la Gran Colombia y se instauraba definitivamente la actual República de Venezuela.

Inicióse el crecimiento de población y desarrollo de la Villa del Espíritu Santo mayormente con los que fueron habitantes de Cubagua, que antes y después de la catástrofe de Nueva Cádiz, se trasladaban al nuevo poblado en busca de mejor ambiente y seguridad. Y así fue cobrando importancia hasta servir de Capital a La Margarita de los Villalobos. Era entonces la Gobernante doña Isabel Manrique de Villalobos, en representación de su hija Aldonza de 6 años de edad, heredera de la Capitulación que el Emperador Carlos V otorgara a su padre, el Licenciado Marcelo de Villalobos, el 18 de marzo de 1525. Consistía ese pacto en la entrega de la Isla de La Margarita al Licenciado Villalobos para que la gobernara con plenitud de poderes, a la vez que éste se comprometía a poblar, fomentar la agricultura y la cría y “tratar a los indios, como vasallos libres de su Majestad y adoctrinarlos en las cosas de la fe católica sobre lo cual se le encargaba la conciencia”. Se le encomendaba, en una palabra, civilizarla.

La notoriedad que había alcanzado como funcionario fundador de la Audiencia de Santo Domingo, de la que fuera también uno de sus Presidentes, permitía a este hombre de leyes pensar en que ese convenio habría de

proporcionarle grandes ventajas y beneficios; pero la muerte lo sorprende cuando se prepara a viajar hacia la ínsula, y entonces sus obligaciones y derechos recayeron en su menor hija, circunstancia que llevó a su viuda asumir la representación familiar, y tornóse así en la primera mujer que en América es Gobernadora de una Provincia, que, a su vez, es la primera también en la historia de nuestra Patria! Cuando doña Isabel arriba a la tierra margariteña, trae algunos colonos, enseres diversos, semillas y ganado, caballos y otros animales domésticos; y de una vez se entrega, de acuerdo con los términos de la Capitulación, a la tarea de edificar una fortaleza y una iglesia en la parte sur. Según cronistas coloniales y exégetas posteriores, supo mandar con tacto e inteligencia. Utilizó, como apoyo a su condición de mujer, hombres al frente de su administración, designándolos Tenientes Gobernadores. Don Pedro de Villardiga fue el primero. Después siguieron otros hasta la mayoría de Aldonza, a quien quizás su perspicaz progenitor pusiera este nombre evocando la novia idealizada del Caballero de la Triste Figura. Y ningún escenario, como este que en suerte le tocó a esta nueva Dulcinea, para la hazaña romántica o la aventura quijotesca.

Cuando el Pueblo de la Mar, se asentaba y crecía, alimentada su vida económica principalmente por el intenso comercio de las perlas, convirtióse en atractivo sitio para “ladrones del mar”, piratas sin ley unos, y otros, desde 1558, amparados por los Gobiernos de sus respectivos países con patentes de corso, lo que para el caso venía a ser la legalización del pillaje en todos los mares, ríos y costas. Y el Mar Caribe se infestó de estos filibusteros. Y durante cien años, el Pueblo de la Mar sufrió sus constantes asedios y crueles invasiones. Eran ingleses, holandeses y franceses comandados por Capitanes de la más negra historia de crímenes y depredaciones. He aquí sus nombres: Sir John Hawking Francis Drake, Juan Le Bon Temp, Nicolás Valier, Barker, Sacripante, Namburg (o sea Juan Brigs, o De Bur o simplemente Juan Rodríguez, nombres que usaba a su antojo y conveniencia), Juan Amburs, Boduino Enrico, el Marqués de Maitenon y Francois de Gramont.

Los primeros que atacaron la Isla de La Margarita fueron los franceses el año de 1552. Y a la corta distancia de tres años, el llamado “Sors Francés”, el terrible Jacques de Soria, arrasó lo que ya era floreciente población de nuestra costa sur: mató e incendió y robó hasta las tres campanas de la Iglesia.

Y a todo este desfile de figuras siniestras, hay otra que las supera en perfidia y crueldad. La que por engaño toma la Isla y destruye cuanto encuentra a su paso, ensañándose sobre todo con el Pueblo de la Mar al que convierte en escombros. Su solo nombre denuncia su furia demoníaca: Lope de Aguirre, El Tirano. Un alienado que no logra descifrar la razón de sus propias ambiciones, que hizo en la América del Sur un camino de dolor y angustia, desde las orillas del Marañón en el Perú hasta La Margarita, Valencia y Barquisimeto, lugar este último, donde acosado por las fuerzas leales españolas, antes de morir, sacrifica a su hija Elvira, niña de quince años, quizás el único ser a quién amo.

Pero la Villa del Espíritu Santo que siempre se repusiera de sus grandes penas y quebrantos y que hasta el año de 1566 fuera Capital de la Isla de La Margarita, se va quedando sola y desatendida, porque sus habitantes se van hacia el fértil valle de Santa Lucía, donde el Capitán Pedro González Cervantes de Albornoz había fundado la ciudad de La Asunción. Buscan sitio de menos peligro y de mayor seguridad, de manera tal que el antiguo Pueblo de la Mar era para 1757 al 1764 un paraje desolado. Es al impulso tesorero del Teniente Coronel don Alonso del Río y Castro, Gobernador de la Isla, que revive teniendo como base la comunidad cercana los guaiqueríes. Y de allí recomienza en constante ascenso hasta que en los once años de la contienda emancipadora lo vuelven a convertir en ruinas. A este respecto, conteste con el conspicuo don Napoleón Narváez, dice el acucioso investigador y coterráneo, Rosauro Rosa Acosta: “El Pueblo de la Mar fue sin dudas, la población margariteña que más sufrió durante la guerra de la Independencia”. “Los que tenían hogar y huertas en la calle arenosa,

que se extendía desde la playa hasta el camino que iba al Espíritu Santo, no volvieron, pues se habían convertido en monumentos, en recuerdo de la Gesta Heroica”. “Por esa calle sólo transitaban y moraban mujeres de eterno luto, sin llanto ni tristeza. A la calle, popularmente se le bautizó CALLE DE LAS VIUDAS”.

He querido repetir exactamente lo que escribiera el paisano Rosa Acosta, porque ese hecho que él narra con tanto realismo, lo oí cuando niño de los labios de una buena anciana que mucho sabia de la historia de nuestro pueblo. Y aquí hoy coincidentalmente, estamos en este edificio que da su frente principal a esa vía, que en la nomenclatura oficial figura con el esclarecido nombre de “Arismendi”.

Es por todo esto, que don Eduardo Ortega, uno de los nombres cimeros de esta tierra, por su larga actuación militar y política, que fuera llamado “una de las figuras más bellas del Partido Liberal de Venezuela”, ya anciano y en reposado vivir, se detiene a pensar en la extraordinaria trayectoria de su ciudad natal, centro que fuera de su comando y prestigio, y escribe en su “Centón”, que es una especie de autobiografía y registro de sucesos regionales importantes: ...existían “tres o cuatro cuartuchos”... “desde el 1843 tomó incremento la población hasta llegar a ser la primera de Margarita”...

Pero en el milagro de Porlamar cuando florece o se levanta de la postración siempre estuvo la contribución positiva de la población guaiquerí, tan valiente como laboriosa y pacífica; y en esta conjunción humana comienza la mezcla racial que da hombres como Francisco Fajardo, el primer criollo Capitán Poblador, hijo de la conquista y a la vez conquistador, y con tan excepcionales atributos personales que anda, aún mismo tiempo, entre la confianza del indio y del español, y en sus arriesgadas andanzas llega hasta el valle nemoroso del enhiesto Ávila, y allí pone los cimientos para la ciudad que sería llamada Santiago de León de Caracas. Sin duda, la obra grandiosa de España en el mundo descubierto por Cristóbal Colón, es el mestizaje con

el legado de la armoniosa lengua de Castilla y la religión de Cristo. De la unión del español y el indio americano, nació ciertamente una nueva raza. El español venía con grandes mezclas sanguíneas, pero la limpia sangre del indio, dio su aporte vigoroso para que en el nuevo ente predominaran los caracteres aborígenes con los más nobles de la “raza blanca”.

RESURGIMIENTO

En toda etapa histórica los grupos más destacados de la colectividad, hacen trascender la acción, y ella es cual el rumbo que fija el marino para llegar a su destino. Esto acontece aquí. Un pueblo, muchas veces destruido, en el que sólo quedaron voluntades que con constante tenacidad y esfuerzo mancomunado, hicieron que Porlamar surgiera de sus numerosas devastaciones como el Ave Fénix.

El pasado es una conjunción eterna del presente y futuro. Los que nos antecedieron fueron creando los patrones de donde nace la modalidad de conducirnos y de poder lograr ser expresión positiva en la evolución social. Con sus obras y pensamientos los hombres del ayer crearon normas y símbolos que son señalamientos para la superación individual y colectiva, así como palpita en nosotros el aliento que nos insufla el gesto cívico de levantar esa bella torre de piedra que es el Faro de la Puntilla, que ha tiempo hizo sitio, como punto de luz orientadora, en el Escudo de Armas de esta Municipalidad.

Este pedazo de tierra insular fue duro para habitarlo. Entre afanes y afanes se deslizaba abnegadamente la vida. Pero algo atrayente y concitante, ha prevalecido para que después del año de 1830, se volvieran a compactar voluntades para revivir a Porlamar. Y el conjunto de esfuerzos resonó en el ámbito insular como una clarinada, y se hicieron presentes para la batalla del resurgimiento, personas que llevaban patronímicos que entre nosotros se han

hecho inolvidables: Guevara, Gómez, García, Campo, Ortega, Velásquez, Rosario, Díaz, Figueroa, Guilarte, Rondón, Alfonzo, Aguilera, Martínez, Paublini, León, Vargas, Espinal, Bermúdez, Rodríguez, Vásquez, Fermín, Alvins, Pérez, Farías, Aristimuño, Ferrer, Morao, Narváez, Indriago, Fuentes, Hernández, Ávila, Fernández, Cásares, Jiménez, Gutiérrez, Millán, Navarro, Bellowín, Guerra, Morales, Font, Lárez, Meneses, González, Mota, Salazar, Gil, Mata, Aguirre, Sotillo, Natera, Márquez, Coello, Carrasquero, Núñez, Benítez, Subero, Rodulfo, Brito, Ortiz, Quilisque, Murguey, Ordaz, Castillo y otros tantos. Unos eran hombres venidos de Sabana Grande, donde todavía existen poblaciones que tienen algunos de estos apellidos como sus propias denominaciones; otros provenían de Los Robles (El Pilar), Santa Ana, La Asunción, Paraguachí y San Juan Bautista. A fines del siglo pasado, como refuerzo providencial, tuvimos una colonia sirio-libanesa, cuyos componentes mucho contribuyeron a convertir a Porlamar en el centro comercial más importante de la Isla, a la vez que se fusionaron con nuestra gente, de manera que sus apellidos nos honran aquí y en todo nuestro país. Podemos citar a los Haiek, Masroua, Ábouhamad, Bichara, Pahié, Hamana, Divo, Hobaica, Gensen y Hadgialy.

Pero detengámonos para volver sobre los antecedentes de este gran pueblo nuestro pues se hace imperativo recordar la etapa histórica cuando Porlamar y el Valle del Espíritu Santo habían alcanzado una franca prosperidad en ascenso promisorio. En tan especial situación de avance, los vecinos de estas poblaciones se congregaron, concitados por claras voces orientadoras, y decidieron redactar y suscribir un documento por medio del cual solicitaron de la Legislatura del Estado Miranda, –al que pertenecía entonces Margarita y las Islas adyacentes–, la reforma de la Ley de División Territorial estatal, en el sentido de que fuera creado el Distrito que en esta región habría de llevar el ilustre nombre del General Mariño, Libertador de Oriente y máximo héroe independentista de esta colectividad. Para ese momento que llamaremos afortunado, presidía dicha Legislatura el notable porlamarense Dr. Andrés Alfonzo Ortega. Así que en breve lapso fue logrado

el propósito, como lo confirman estos elocuentes datos: La solicitud fue hecha el 1° de diciembre de 1890, el 3 de enero siguiente se sanciona la reforma, el 14 del mismo mes es puesta en vigencia la nueva Ley y el 1° de febrero, ya oficialmente creado el Distrito Mariño, se instala solemnemente el Concejo Municipal. Son los grandes impulsores de esta jornada trascendental, los generales José Asunción Rodríguez y José María Bermúdez, el Dr. Andrés Alfonzo Ortega, Eleuterio Rosario, Ramón Figueroa, Eduardo Cásares, Manuel Aguilera, Napoleón Narváez, Valentín Díaz, Ciriaco Hernández, José Joaquín Aristimuño, Julián y Rómulo Paublíni, Diego Rondón, Eugenio Forzonell y Vicente Jiménez. Este jalón marca el acrecentamiento del progreso social, cultural y económico de Porlamar, de cuyo impulso es parte constante sus ediles, que siempre han tomado los asuntos del pueblo como propios para su favorable solución.

Todo ello nos indica que debemos tener presente y mantener la tradicional reputación de honorabilidad y eficiencia de este Ilustre Ayuntamiento. Nuestros ediles de las épocas de las continuas contiendas fratricidas y del presionado ambiente de los regímenes dictatoriales, supieron mantener la dignidad de sus investiduras y consagrarse al cumplimiento de sus deberes con el mayor celo. Ellos se esforzaron por atender los más esenciales requerimientos populares, asumiendo la responsabilidad de genuinos representantes de la comunidad. Y a los que, venturosamente les ha tocado servir en tiempos mejores, como estos del goce pleno de la democracia, donde se está sin presiones oficiales o de otro tipo, han correspondido en su mayoría a las razones que guiaron la buena fe de los electores, como corresponden los actuales munícipes a la confianza que el pueblo, y los partidos han depositado en ellos, como es signo revelador la rectitud con que actúan y las realizaciones de vital importancia que aportan al desarrollo y prosperidad crecientes de las colectividades que integran este Distrito.

En el Municipio se apoya el derecho público en lo tocante al Estado en sus relaciones con los particulares, y por tanto es base en el desenvolvimiento

de todo régimen democrático. Hace algún tiempo que una autorizada publicación caraqueña, propugnó la idea de que nuestras Cámaras Edilicias fueran reformadas o suprimidas por ineficientes y ser lugares de politiquería y burocracia. En verdad, no vamos a ocultar que en algunos cabildos venezolanos se han suscitados tristes hechos, que han trascendido al pueblo en torbellino de escándalo; pero ello no es en modo alguno suficiente motivo ni razón valedera para aceptar tan radical criterio, como es romper, quizás, uno de los más preciosos legados que nos dejara la Madre Patria. La representación municipal es lo que hace posible que el pueblo tenga un medio para la sincera expresión de sus necesidades, reivindicaciones y anhelos, como sucediera en Caracas en 1810, cuya acción popular señaló el camino para ser independientes y constituir nuestra Primera República. La municipalidad debe continuar siendo autónoma, lo que se requiere es un correcto procedimiento eleccionario, pues el edil tiene que ser una cifra legítima de la colectividad donde se haya destacado por su inteligencia, preparación, prendas morales y por su probada devoción a las cuestiones atinentes al mejoramiento comunal; personas, en fin, que antepongan siempre los intereses del pueblo a las conveniencias individuales o propias. Se me podría preguntar: ¿Cómo llegar a la realidad de esta concepción, que tiene todos los visos de una utopía, pues en esta hora la postulación de los ediles se hace por planchas elaboradas por los organismos supremos o de mando de los partidos políticos? Yo, diría en respuesta, que no es una utopía. Lo que ayer, muchas veces, se creyó imposible hoy son realidades tangibles. Todos los grandes partidos del país tienen excelentes miembros en cada Distrito de la República, y con base a esta favorable circunstancia, se haría una elección primaria entre su militancia por votación directa y secreta, y de esta escogencia tendríamos los mejores candidatos que serían, finalmente, en la oportunidad legal, presentados al electorado. La otra elección uninominal que por allí recomiendan, la considero poco factible en razón de que la democracia no es funcional sino mediante la intervención de los partidos políticos, y por tanto son a ellos, los que bajo este sistema, compete hacer las postulaciones para elegir los miembros de los cuerpos colegiados y

deliberantes, como el Congreso Nacional, Legislaturas y Concejos Municipales. Señores, perfeccionemos las normas de funcionamiento de los Ayuntamientos y contribuyamos, en cada período electoral, a que estos sean formados por los más calificados ciudadanos de cada colectividad; pero también valientemente defendamos su existencia y sus fueros.

La transformación que ha ido logrando Porlamar no puede causar asombro a los que estén enterados de su historia, pues ello es una consecuencia lógica del privilegiado medio geográfico donde está ubicado, que sirve de atracción desde los días mismos de la Colonia.

Con certeza el progreso de Porlamar se acentúa y avanza resueltamente a partir de la Presidencia Nacional del Dr. Raimundo Andueza Palacio. Es en este período gubernativo cuando Porlamar se hace Capital de Distrito y deja de beber las aguas encharcadas del Pozo Nuevo, porque logra su primer acueducto, y a estos pasos progresistas siguen otros como su primer periódico impreso, el cable submarino que nos puso en comunicación con el mundo exterior y el teléfono. Se instalan asimismo varias imprentas y centros e instituciones sociales, científicas, docentes, fraternales y culturales, entre los que se destacó el “Club Progreso”, asociación que llevó a cabo las importantes obras del muelle y el faro del puerto.

Es una juventud dinámica y creadora la que da impulso y aliento a estas realizaciones, de la que muchos de sus componentes habrían de ser figuras relevantes en diversas actividades, tales como el excelso poeta Pedro Navarro González; los médicos Luis Ortega, alta expresión de filantropía y saber, y Benigno Campo, enérgico y caritativo; los náuticos Ciriaco Campo, Pedro Rivero, Ramón Millán, Ramón y Juan Figueroa, ilustrados e hidalgos caballeros del mar; los abogados Andrés Alfonso Ortega, talentoso, tumultuoso y leal, y Luis Felipe Hernández, el de la permanente actitud democrática y siempre atento a oír a su pueblo y coadyuvar a su bienestar; los educadores Antonio María Martínez, Napoleón Narváez, Juan Francisco

Campo, los hermanos José Joaquín y José Augusto D'León, Rómulo y Julián Paublíni, Dolores Rondón y Guadalupe Salazar, ejemplos de altísima abnegación en la formación de generaciones; los farmacéuticos Narciso Campo, Lorenzo Ramos y Maximiliano Hernández, samaritanos del pueblo, prestos a curar heridas y regalar las medicinas a los desposeídos; los músicos Ramón Espinal Font, María Leonor D'León, Efigenia Ortega y Josefa Manuela de Ortega, que se esmeraron en enseñar a su alumnado cuanto sabían y fueron notables exponentes en este hermoso aspecto de la cultura; y los pioneros de nuestro periodismo: Eleuterio, Miguel y José Santos Rosario Campo, Napoleón Narváez, Vicente y Horacio Salazar Martínez, Jesús Carrasquero Ortega, José María Subero Castañeda, Pedro Sotillo Aguirre, Jesús Próspero Navarro Carrasquero, Rafael Moraos, Jorge Rothe, Ruperto Millán, Gerónimo Millán, Adolfo Ortega Gómez, Nicolás Navarro Padilla y Felipe Díaz, en los que siempre vivió el afán de la superación intelectual y la clara disposición de contribuir al engrandecimiento cultural de su pueblo. Época de los jóvenes generales José Asunción Rodríguez y José María Bermúdez, que son ejemplos de sincera consagración al bienestar de su región y por el desinterés personal con que supieron servir en tiempos de regímenes dictatoriales. Del General Rodríguez, quien fuera el Primer Presidente de este Ilustre Cuerpo, diré como el mejor elogio a su recia personalidad, las frases que aparecen en nota editorial de la revista "La Verdad", redactada por los Pbro. Eduardo de Jesús Vásquez, Dr. Silvano Marcano Maraver y Brígido González, en su edición del día 15 de diciembre de 1905: "Margarita habrá de recordar en todo tiempo con ingenua gratitud el protector gobierno del General Rodríguez, quien, una vez que hubo asegurado la paz de esta Isla con hechos de armas que dieron fama a su nombre y levantaron el histórico renombre de Nueva Esparta, obró siempre inspirado en ideas de conciliación de los intereses opuestos, de magnanimidad hacia los enemigos, de unión, fraternidad y concordia, llevando como único norte de sus actos de Magistrado el bienestar, la prosperidad y el decoro del caro suelo patrio". Por eso fue llamado por el gran poeta venezolano Diego Córdova: "El Caballero". ¿Y qué decir del General Bermúdez que hizo de su tierra nativa el ideal de su vida?

Que fue un Quijote rico, en preparación y caudales, que anduvo en brioso corcel por los caminos polvorientos de su ínsula, deteniéndose ante cada necesidad y tratando de remediarlas con obras positivas, muchas de las cuales hechas hasta con parte de su propio peculio. A su Aldonza quería verla en realidad como la imaginaba el sublime loco: gran señora, con deslumbrantes galas y siempre sonriente. Y entre sus grandes preocupaciones procomunales, no olvido a su ciudad natal, y con hechos y actuaciones resaltantes le marco rumbos ciertos para proseguir la línea ascendente de su progreso. Fue en ese entonces cuando Porlamar reanudó la marcha de su resurgimiento y se contempló en su perímetro un conjunto de adelantos: la estación radiotelegráfica, hospital, mercado público, luz eléctrica, casa municipal, un colegio estatal para varones y otro particular para niñas regentado por educadoras religiosas, banda de música municipal, nuevo acueducto; y como si esto fuera poco, se le arrebató al mar la gran franja de tierra que había hecho suya con peligro de la caída de un vasto sector de casas de la calle “La Marina”, y en ese espacio comprendido del muelle a la casa de altos de la familia Rodríguez, se construye el primer paseo de la ciudad, hoy ampliado y embellecido, y que en justicia debería llamarse: “Paseo Bermúdez”.

Por esa gran labor y gran preocupación por los problemas de su región una Asamblea Legislativa compuesta por lo más representativo del conglomerado neoespartano, le dio el título de “Esforzado Gobernante y Buen Margariteño”.

En ese tiempo de buenos esfuerzos por la colectividad porlamareense, tuvo el General Bermúdez un inesperado y extraordinario colaborador en Fray Elías María Sendra, un religioso de la Orden Carmelita que vino a nuestra Isla desde la vieja España y en su estada aquí se hizo margariteño, porque no otra cosa puede decirse mejor en su elogio. A las iniciativas progresistas del Padre Elías, como era llamado cariñosamente, el Presidente Bermúdez dio su pleno y sostenido respaldo, como a ese proyecto atrevido de tumbar la vieja e insuficiente Iglesia Parroquial, y continuar resueltamente

la obra del templo iniciada por el inolvidable Sacerdote Dr. Silvano Marcano Maraver, aprovechando lo que ya estaba construido. Todos los porlamarenses de la época lo acompañamos decididos en esa empresa. Se desempolvaron los viejos planos del Ingº don Carlos Monagas y en los mismos el diligente religioso hizo las modificaciones que creyó conveniente, previa consulta y aprobación del Concejo Municipal, y la obra se puso en marcha; y la contribución de la colectividad no se dejó esperar, fue una alta nota de solidaridad y consenso. Diversos y oportunos fueron los aportes de los industriales y comerciantes; de estos citaré el muy valioso de los empresarios de la pesca de perlas, que consistió en transportar en sus embarcaciones, desde las canteras de la Caranta hasta el puerto local, las piedras destinadas a la edificación de nuestro Templo. A muchos de nosotros que aún vivimos venturosamente, nos tocó cargar sobre los hombros ese material, desde la playa hasta el sitio de la Iglesia. Eran unas bellas y alegres romerías, de mujeres y hombres de todas las edades y clases sociales, que siempre encabezaban el Padre Elías y el Hermano Ludovico. Y allí está a la contemplación de todos, la majestuosa Basílica de San Nicolás de Bari. ¡Una ciudad así, señores, no puede sorprender que se haya hecho populosa!

LA FALTA DE RECURSOS Y LA ASPIRACIÓN DEL PUERTO LIBRE

La Isla veníase debatiendo angustiosamente entre la inclemencia de sus largas sequías. Las pescas de peces y perlas que, con la navegación de cabotaje, habían constituido sus mayores fuentes de trabajo y vida, se fueron paulatinamente disminuyendo. La pobreza se acentuaba con tintes sombríos en todos sus contornos. Fue entonces cuando los margariteños de la más alta representación en todos los Distritos del Estado, se reunieron para buscar afanosamente una salida a tan grave situación, y después de largas conversaciones, estudios y consultas, llegaron a la terminante conclusión, de que sin una medida proteccionista del Gobierno Nacional no se podría dar a

Nueva Esparta la prosperidad que esta región requería y anhelaban sus habitantes. Y desde esta ciudad fue dirigido por esos conspicuos coterráneos un bien razonado Memorial al General Juan Vicente Gómez el día 24 de julio de 1910, por medio del cual le exponían la lamentable situación económica que cruzaba todo este heroico y noble pueblo insular y le exigían establecer una rebaja en los derechos de importación que gravaban sus artículos de consumo, en el supuesto de no ser posible la supresión total de los mismos. En ese importante documento, que es parte palpitante de la historia de Nueva Esparta, se dice que desde “tiempo inmemorial el comercio de Margarita corroído por el contrabando”, “que no ha sido engendrado entre nosotros como natural inclinación a la delincuencia, de que tan alejada está la índole del pueblo, sino que tiene origen en su extremada pobreza y la imposibilidad de proveerse de recursos en otras fuentes que no sean las viciadas y peligrosas de las transgresiones de la Ley”. Como antecedente favorable para la nueva implantación de esa medida, los solicitantes aducían que el contrabando había cesado en nuestras costas cuando la Isla gozó de rebajas o supresión de los derechos de importación, en los años de 1829 al 1830, 1864, del 1893 al 1894 y del 1905 al 1907.

Nuestros males siguieron y nuestros ostrales fueron decayendo aún más en su producción; pero como la pesca de perlas había sido siempre un alivio económico para el pueblo neoespartano, tal circunstancia impulsó especialmente a los porlamarenses a buscar el producto en otras latitudes. Y así viajaron a Río Hacha en Colombia, a Costa Rica, al Pacífico y, por último, al Mar Rojo. En las tierras referidas por Moisés, quedaron desasistidos esos intrépidos trabajadores, que en su largo recorrido de ida y regreso estuvieron en grandes ciudades como Marsella, Londres, París, Ámsterdam y Madrid. El empresario no tuvo la suficiente serenidad ante el fracaso de esa soberbia aventura, y no se comportó con su gente –que creía en él–, a la altura de sus obligaciones. Hubo ruidosas protestas y críticas acerbas. Mi querido compañero de muchas luchas por nuestra cultura y noble coterráneo, Jesús Enrique Rodríguez, escritor atildado y ponderado periodista, publicó una

entrevista que tuvo con uno de los protagonista de este hecho singular, escrito que alcanzó honda resonancia y produjo en todo el país asombro por la hazaña que se comentaba, pues esos margariteños resultaban en este siglo como los míticos argonautas de Jasón, conquistadores del Vellochino de Oro. La mayoría eran de descendencia guaiquerí, y supieron, en todo momento, hacer honor al antiguo calificativo con que un Rey de España distinguiera a sus antepasados de “caballeros y nobles”. Ellos no alimentaron resentimiento contra el empresario señor Salim Abouhamad, conocida figura de la sociedad y comercio de esta ciudad; y muchos de los que tomaron parte en la increíble proeza, se expresaron: que sin ella fueran tan ignorantes como antes, pues constituía un hecho que les hizo conocer otros mundos y otros modos de trabajo, de pensar y conducirse. Y volvieron a trabajar con el mismo patrón sin demostrarle menos aprecio porque en sus almas vivían una especie de gratitud por esa oportunidad de aprendizaje que les había ofrecido, aunque quizás sin la intención de proporcionarles tan grande beneficio. Hermoso gesto de los hombres de la nueva raza. Tal vez así se hubieran comportado en su lugar otras conciencias más cultas de su misma estirpe, como Luis Castro el de la rectitud y la serenidad y poeta de acentos cósmicos y renovadores; o Rafael Suárez, el músico cantor, que en sus aspiraciones de patria grande, no sólo en el valor y la hazaña sino en la cultura, hizo brillar como estrella esplendente el alma nacional en selectos auditorios del mundo; o Salvador Hernández, el polifacético periodista hacedor de iniciativas trascendentales para beneficio no sólo de su ciudad natal sino de toda Margarita, que consagró su vida, olvidándose de sí mismo, para que este gran pueblo fuera más grande.

Múltiples son los cantos a los hombres y hechos de esta tierra, pero entre sus autores nacidos en otras regiones del país, hay uno que llegó a la plena identificación de sentimientos con nosotros y con emoción inigualable exaltó la proeza de los margariteños, de viajar hasta el Mar Rojo y escudriñar sus oscuros fondos en busca del tesoro perlífero; ese autor es el gran bardo

aragüense Julio Morales Lara y su ofrenda magnífica está en las páginas de ese conjunto de inspiración y gracia que es su “Huella Errante”.

Conjuguemos, pues, las voces del pasado con las del presente y hallaremos que hemos trabajado y trabajamos identificados con las nobles aspiraciones de los coterráneos del ayer. Fue una meta que los margariteños se impusieron por generaciones, de lograr los medios productores que dieran vida estable a sus colectividades, pues no bastaban las bellezas naturales de su Isla ni el íntegro esplendor de su geografía. Se requerían fuentes permanentes de producción y trabajo. Y el puerto libre –la supresión de los derechos de importación– fue siempre la única salida viable que encontraron para que nuestra tierra insular pudiera alcanzar la tan soñada prosperidad. Porque debe entenderse que los puertos libres y zonas francas son recursos técnicos para mejorar los niveles económicos de aquellas áreas de población que carecen de medios naturales suficientes de vida, y por tanto presentan estados de estancamiento, como los que hasta hace poco presentaban nuestras Islas de Margarita y Coche

Quien les habla trabajó con indeclinable decisión por el logro del Puerto Libre o Zona Franca para Margarita. Oía las voces de nuestros antepasados y conocía a saciedad la pobreza de nuestra tierra, y desde la salida del primer número del periódico local “Zona Libre”, hecho que, se registra el 24 de julio de 1937, comencé con su infatigable Director Salvador Hernández y otros distinguidos coterráneos una campaña tenaz y sostenida que sólo terminó el 29 de julio de 1967, cuando el Presidente de la República, Dr. Raúl Leoni, decretó la reglamentación de la Ley de Zonas Francas en el país, de cuya Comisión Redactora fui miembro oficial en representación del Ministerio de Fomento, del cual era Titular el Dr. Luis Hernández Solís, quien fue en esa actualidad, como buen margariteño que es, el mayor impulsor dentro del Ejecutivo Nacional en el logro de la extraordinaria medida. Fueron treinta años de lucha que se tuvo por la consecución de ese ideal, estimulados por las

palabras de preocupación y ejemplos de los que nos precedieron en las batallas cívicas por el bienestar y engrandecimiento de la tierra nativa.

Y qué ha pasado después de haberse logrado estas aspiraciones? Grandes beneficios, sin duda, como es el palpable desenvolvimiento comercial, la transformación del medio físico, la dotación de adelantados y básicos servicios públicos, en fin, el bello crecimiento de Porlamar con boulevares, y grandes avenidas y paseos y el auge económico en que se encuentra envuelta toda la Isla. La faz que presenta Margarita es sin tristezas. Si hay cuitas y desazones serán como consecuencias de la imperfección que conlleva toda creación humana por mejores que sean sus propósitos. No tenemos quizás un Paraíso, pero no es sentir el disfrute de lo bueno si desconocemos lo que, en mucho, se ha logrado en beneficio de una región donde la pobreza y la falta de agua constituían su peso agobiante y su estancamiento. No obstante, debemos empeñarnos en que sean reparados cuantos males existan y corregidos los defectos que observemos.

El Puerto Libre ha llevado la imagen de nuestra Isla en forma atrayente a las demás regiones del país y al exterior. Tal proyección ha tenido el resultado deseado, de que sea tomada en cuenta y forasteros, de cercanas y extranjeras tierras, la visiten constantemente, contribuyendo este tráfico de personas al incremento y desarrollo de la economía regional. Sin embargo muchos margariteños de comprobada y honesta preocupación por los problemas importantes de la Isla, manifiestan su disconformidad con todos aquellos que han venido de otras partes y sólo les importa la región para servirse de ella como base de sus actividades lucrativas, ajenos completamente a las ejecutorias neoespartanas y a las cuestiones vitales de la comunidad. Ello revela sin duda que faltan medidas de perfeccionamiento en el sistema del Puerto Libre. Otro aspecto que también ha sido comentado, es que no se han tomado las providencias necesarias para que la explosiva situación económica que vive Margarita no dañe o deteriore el valioso

patrimonio de su cultura popular y se conserve así la estructura espiritual en la que resaltan la hospitalidad, la probidad y la hidalguía del margariteño.

EN PERMANENTE ACTITUD COOPERATIVA

Nosotros los porlamarenses, que somos una cabal expresión colectiva de Nueva Esparta, por estar nuestra ciudad nutrida por gentes de todos los pueblos de esta región, hemos dado siempre notaciones de fraternidad insuperables, y los hombres de este sector sur de la Isla que han ocupado en distintas ocasiones la Primera Magistratura Estatal, son prueba de ello, desde la Independencia hasta nuestros días. He aquí sus nombres: José Rafael de Guevara, José Jesús Guevara, Gerónimo Ortega, Andrés Ortega Guevara, Eduardo Ortega, José Asunción Rodríguez, José María Bermúdez, Luis Felipe Hernández, José Asunción Rodríguez Morales, Renato Rodríguez Morales, Vicente Fuentes, Dimas Paublíni Guevara, Enrique Carrasquero y Virgilio Ávila Vivas. En la historia de estos coterráneos resalta el más pulcro sentimiento del trabajo tesonero y honesto porque el bienestar de su región corresponda a la nobleza de su gente y al ingente conjunto de sus glorias.

UN MAJESTUOSO MONUMENTO PARA RECUERDO IMBORRABLE

Finalmente, he de decirles que tenemos la consecuencia paradójica de una ciudad colonial sin vestigios coloniales. Ello establece un reclamo imperativo de que haya un perenne recuerdo de su origen en su propio seno y en sitio destacado. Débese, por consiguiente, –y así lo someto a consideración de ustedes–, levantar, pueblo y gobierno, un majestuoso monumento al Padre Francisco de Villacorta, quien fundó a Porlamar, fue Protector de los Indios de esta Región y nos trajo la imagen que todos

veneramos bajo la advocación de la Virgen del Valle. La historia cierta es ya conocida, pero no obstante son muchas las leyendas y opiniones que han quedado revolando en torno a esta cuestión; entre éstas figuran las informaciones dadas por personalidades tan respetables y queridas, como Mons. Eduardo de Jesús Vásquez y los doctores Salvador Villalba Gutiérrez y Ángel López Rondón; por todo ello voy a repetirle brevemente lo que ha comprobado como verdad histórica el notable y acucioso investigador Hermano Nectario María: El Padre Villacorta, quien ejercía en Cubagua el Curato de la Parroquia de Santiago, hizo trasladar desde allí a La Margarita esa preciosa imagen que representa la Inmaculada Concepción, hecho que acaeció después que las furias de la naturaleza destruyeron a Nueva Cádiz, la que fuera opulenta Capital de la vecina Isla infortunada que luciera primero el sugestivo nombre de Isla de las Perlas.

Así que la obra monumental, que propongo, sería atracción de propios y extraños, y serviría cual lección permanente de un pueblo que se resistió a desaparecer, para ser hoy la subyugante metrópoli de la Esparta de América.

Señores.

Porlamar, 26 de marzo de 1977.

TEXTO DIGITALIZADO PARA USO ACADÉMICO Y EDUCATIVO, SIN FINES DE LUCRO.

Transcripción, corrección, diseño y diagramación:

Licdo. Frank Omar Tabasca

frank_otl@hotmail.com

La Asunción, estado Nueva Esparta

Abril de 2024